

RANKING de los libros más vendidos*

Categoría BEST SELLERS - FICCIÓN*

- 1 - *Harry Potter y el legado maldito*, (Salamandra).
- 2 - *Te amaré locamente*, de Jorge Fernández Díaz (Planeta).
- 3 - *Los colores de la felicidad*, de Viviana Rivero (Emecé).
- 4 - *La noche de la usina*, de Eduardo Sacheri (Alfaguara).
- 5 - *La chica del tren*, de Paula Hawkins (Planeta).

Categoría FAMILIA*

- 1 - *Confianza total para tus hijos*, de Verónica de Andrés (Planeta).
- 2 - *Guía para la mujer embarazada*, (V&R).
- 3 - *Qué nos pasó cuando fuimos niños*, de Laura Gutman (Sudamericana).
- 4 - *Manipulación afectiva*, de Belén Vitelleschi (Bonum).
- 5 - *Límites sanadores*, de Anselm Grun (Bonum).

Categoría TERAPIAS ALTERNATIVAS*

- 1 - *El arte de desaprender*, de Enric Corbera (Grano de Mostaza).
- 2 - *Intestinos saludables*, de Néstor Palmetti (Kier).
- 3 - *Biodescodificación*, de Enric Corbera (Kier).
- 4 - *Curación a través de un curso de milagros*, de Enric Corbera (Grano de Mostaza).
- 5 - *Tratado en bioneuroemoción*, de Enric Corbera (Kier).

Continuará

*Para que el lector cuente con una visión más, estamos publicando un "RANKING" de los "LIBROS MÁS VENDIDOS" por INALTO S.A. en los ÚLTIMOS 12 MESES, en cada una de DIVERSAS CATEGORÍAS... /// Continúa en página 4.

► Las lecturas de ERUDIT®

Además de los libros incluidos en el ranking precedente y de tantos otros, ERUDIT sugiere leer también los siguientes:

- *Los mitos griegos*, de Robert Graves (Ariel)
- *Alem*, de Miguel Angel De Marco (Emecé)
- *La boca seca*, de Marcelo Carnero (Mardulce).
- *Las chicas*, de Emma Cline (Anagrama).
- *Sobre la desobediencia*, de Erich Fromm (Paidós).

- *Para niños: Otilia imagina*, de Antonio Vicente (Edelvives)

Un mes de Enero

Por Lito Palese

► Fue "ella" hace 10 años

En la Universidad de Harvard —la más antigua de los Estados Unidos y una de las más prestigiosas del mundo (fundada en 1636, privada, y ubicada en Massachusetts)— no sorprendería que por siglos se repitieran dos circunstancias que no eran producto de reglas escritas.

Desde su fundación, dicha Universidad tuvo una larga serie de presidentes de sexo masculino y, desde el año 1672, a ello se agregó que todos los incluidos en esa serie podían exhibir comprobantes de haber cursado estudios de grado o de pregrado en Harvard.

Sin embargo, hace una década ambas tradiciones quedaron interrumpidas en forma simultánea.

En **enero** de 2007, se difundió que la historiadora norteamericana Catharine Drew Gilpin Faust —en ese entonces de 60 años de edad— sería Presidente de la Universidad de Harvard, sin que ella hubiese cursado estudios en la misma.

Lo precedente, sumado a que de los seis candidatos a ese cargo cuatro fueron mujeres, podría haber inspirado a la ganadora de esa selección a pronunciar palabras esperadas por algún sector y no agradables para algún otro.

Ella, según las crónicas de la época, simplemente dijo: "*No soy la mujer presidente de Harvard. Soy la presidenta de Harvard*".

► Un día, dos gigantes

Ambos fueron boxeadores y partieron el mismo día de un mes de **enero**, pero de años diversos; como paradoja del destino, primero se fue el más joven, luego el otro.

Las semejanzas entre ambos parecen limitadas al nombre Carlos, a la pobreza de los primeros años, a que sus existencias coincidieron durante 53 años —la edad que alcanzó el más joven—, a que sus fibrosas estampas aparecían adecuadas para la actividad por la que fueron conocidos —más aún por los subrayados de rostros y colores de piel que no inducían a atribuirles los componentes europeos tan visibles en el centro de la Ciudad de Buenos Aires—, a que sus vidas tuvieron el toque itálico que les dio felicidad, y a que —nada

menos— cada uno fue un gigante del deporte que practicaron, en épocas plagadas de grandes boxeadores y de imponentes escollos para llegar a la cima.

En lo demás, las similitudes se diluyen y dejan paso a notorias diferencias.

El más joven, era el santafecino Carlos Monzón, nacido en 1942, quien conquistó el título mundial de los medianos en la ciudad de Roma, en el año 1970.

El de más edad era Carlos Federico Thompson, nacido en Panamá en 1927, que adoptó la ciudadanía argentina, que se casó con una bella italiana, y que su marcha hacia el título mundial de los welter —que tuvo un notable impulso al derrotar en 1959 por nocaut (knock out) en el cuarto round al entonces titular de esa categoría, el estadounidense Don Jordan— se frenó al perder por puntos con el cubano Benny “Kid” Paret (con quien había empatado poco antes).

La vida de Carlos Monzón es por demás conocida. Como boxeador, puede ser ubicado en el máximo nivel argentino (defendió con éxito su título mundial en las 14 veces que lo puso en juego) y entre los más grandes deportistas de la historia de estas tierras, codo a codo con figuras de la talla de Fangio o Vilas o Maradona. Al convertirse en campeón mundial, accedió a muchos de los subproductos de la fama, como las relaciones con personas del “jet set” internacional, el mundo del cine —incluyendo la amistad con Alain Delon y el protagonismo en la película “La Mary”, junto a Susana Giménez— y las hermosas mujeres. Cuando su existencia se fue deslizándose hacia el abismo, contó con la cercanía de hombres como el actor Mickey Rourke (quien lo visitó en sus días de cárcel) y de su ex rival deportivo Nino Benvenuti (de quien fue huésped en programas de televisión conducidos por éste).

La vida de Carlos Federico Thompson fue más extensa y menos rutilante. Llegó a la Argentina en el invierno de 1952, con ropa de verano y “con una mano atrás y otra adelante”, pero enseguida enfrentó al célebre “Mono” Gatica —alguno dice que aquél había tenido poco antes una extracción de muela— y terminó mal para el visitante.

Pero no tardó en rehabilitarse y desarrollar una vía ascendente, sin padrinos y recorriendo el país para boxear por pocos pesos. En esa etapa y en la que comenzó cuando volvió al Luna Park y derrotó —entre otros— al temible invicto Juan Carlos Rivero (que había ganado 24 combates por nocaut), con una inolvidable lección de pugilato, hizo dudar a quienes impugnan al boxeo, porque su elegancia —en la línea conceptual de los llamados “estilistas”, como el campeón que le precedió, Cirilo Gil, y Nicolino Locche (en otra categoría)— disimulaba los aspectos violentos de ese deporte.

Según contó Juan Sasturain en “Página 12”, su amigo Daniel Guinñazú le dijo que el relator de box Osvaldo Caffarelli sostenía que Thompson era el mejor púgil que había visto, y es muy probable que tuviera razón, punto de vista sobre el cual no resulta difícil formarse opinión, con sólo detenerse a ver algunos minutos de las filmaciones que se conservan sobre sus combates y es muy posible que se llegue a la conclusión que fue un lujo para los ojos del espectador de su época y del de estos tiempos que puede apreciar aunque sea los trazos gruesos del boxeo.

Si bien son muchos que no dudan en afirmar que fue el máximo welter de la historia argentina, probablemente Carlos Federico Thompson ha sido el boxeador que en Buenos Aires mejor cumplió con dos aspectos del deporte de los puños que le gustaba recordar con frecuencia al comentarista Félix Daniel Frascara: el lema sobre su deporte (“el arte de pegar y no dejarse pegar”) y los cuatro conceptos que se consideraban para otorgar en sus tiempos los totales para definir el ganador por puntos de cada encuentro de box (defensa, ataque, ciencia y eficacia), conceptos en los que Thompson obtenía altos y parejos puntajes.

A diferencia de la espectacularidad que rodeó a Carlos Monzón tanto en la cima y como en la caída, Carlos Federico Thompson no alcanzó la repercusión internacional de aquél y se fue retirando lentamente de la visión pública, hasta apagarse en Morón, en el oeste del Gran Buenos Aires.

Cada uno con su estilo, Carlos Monzón y Carlos Federico Thompson fueron dos gigantes del boxeo.

► Días de este mes de Enero

01-Ene – Aniversario. El 1° de enero de 1839 fue publicado en Montevideo el “Dogma Socialista” de Esteban Echeverría.

01-Ene – Aniversario. El 1° de enero de 1955 nació la académica inglesa Mary Beard, especialmente conocida por sus trabajos de divulgación de historia antigua, incluyendo sobre los romanos, respecto de quienes destacó sus admirables aportes al desarrollo de la humanidad y su criterio integrador respecto de los extranjeros en sus tres etapas de expansión (monárquica, republicana e imperial).

01-Ene – Aniversario. El 1° de enero de 1910 fue fundado el club de la camiseta blanca con la “V” en azul –o a la inversa–, el actual Vélez Sarsfield, que en aquél día fue denominado “Club Atlético Argentinos de Vélez Sarsfield” y que comenzó utilizando las denominadas “camisetas italianas” de franjas verticales verdes, blancas y rojas.

01-Ene – Aniversario. El 1° de enero de 2014 dio comienzo el año de homenaje a Guillermo Brown (texto relacionado: “El Almirante Brown en 2014”, Revista INALTO de mayo 2014)..

02-Ene – Aniversario. El 2 de enero de 1868, víctima de la epidemia de cólera que asoló Buenos Aires, murió Marcos Paz, quien como vicepresidente de Bartolomé Mitre asumió las funciones presidenciales al hacerse cargo éste de la jefatura de las fuerzas de la Triple Alianza (texto relacionado: “El presidente se fue a la guerra”, Revista INALTO de junio 2014).

03-Ene – Aniversario. El 3 de enero de 1777 nació María Loreto Sánchez Peón, patriota argentina que guió –con Juana Moro– el grupo de mujeres que en el norte participó en la Guerra de Independencia, especialmente en tareas de espionaje y sabotaje (texto relacionado: “Reconocimiento a dos mujeres”, Revista INALTO de abril 2015).

05-Ene – Bicentenario. El 5 de enero 1817 el General José de San Martín nombró a la Virgen del Carmen “Generala del Ejército de los Andes”, antes que bajo su comando dicho cuerpo armado concretara el cruce de la Cordillera de los Andes –desde el campamento “El Plumerillo”– en dirección a Chile, para cumplir sus objetivos libertadores, donde poco después libró triunfalmente la batalla de Chacabuco. La columna principal del “Ejército de los Andes” atravesó la cordillera por el Paso de los Patos y ello motivó que se declarara lugar histórico nacional “al espacio delimitado por las coordenadas geográficas 32° 09’ 70” 19’, ubicado dentro del llamado Paso de Los Patos, jurisdicción del departamento de Calingasta, en la provincia de San Juan, por haber sido el paso por el que la columna principal del Ejército de los Andes entró a Chile, al mando del general don José de San Martín”.

08-Ene – Día Nacional de la Memoria en el Deporte “en conmemoración del atleta Miguel Sánchez, desaparecido en 1978 durante la última dictadura cívico-militar”; la norma que lo instituyó previó La inclusión en calendarios deportivos de una prueba pedestre, denominada “Carrera de Miguel”.

08-Ene – Aniversario. El 8 de enero de 1971 murió el dramaturgo argentino Armando Discépolo, considerado el creador del denominado “grottesco criollo”.

08-Ene – Aniversario. El 8 de enero de 2013 quedó promulgada la norma que dispuso declarar “Capital Nacional de las Colectividades Extranjeras a la ciudad de Comodoro Rivadavia, en la provincia del Chubut”.

09-Ene – Aniversario. El 9 de enero de 2004 murió el jurista y filósofo italiano Norberto Bobbio, analista de la democracia.

09-Ene – Aniversario. El 9 de enero de 1928 nació el cantautor italiano Domenico Modugno.

10-Ene – Aniversario. El 10 de enero de 1916 nació Dante Emiliozzi, que con su hermano Torcuato Emiliozzi fueron declarados, por Ley de la Provincia de Buenos Aires, “Personalidades Destacadas del Deporte, post mortem”, por “sus trayectorias en el automovilismo nacional” (texto relacionado: “Hermanos y carreras”, en la Revista INALTO de enero 2015; libro relacionado: Los Emiliozzi. De la historia a la leyenda, de Irma A. Emiliozzi –Ed. Claridad–).

12-Ene – Aniversario. El 12 de enero de 1927 nació el bandoneonista y director de orquesta de tango Leopoldo Federico.

12-Ene – Aniversario. El 12 de enero de 1923 nació el músico de jazz Tito Alberti.

12-Ene – Aniversario. El 12 de enero de 1899 la Fragata “Presidente Sarmiento” –buque escuela de la Armada Argentina y monumento histórico desde 1962– inició su primer viaje de instrucción, después que fuera construido en Inglaterra y llegara a Buenos Aires, con escalas previas en las ciudades de Vigo y Genova.

15-Ene – Aniversario. El 15 de enero de 1622 nació el dramaturgo francés Moliere (seudónimo de Jean-Baptiste Poquelin), considerado el padre de la Comedia Francesa.

16-Ene – Aniversario. El 16 de enero de 1986 nació la judoka argentina Paula Pareto –graduada en medicina–, quien en agosto de 2016 obtuvo la medalla dorada en los Juegos Olímpicos de Río de Janeiro, en la categoría hasta 48 kilos, siendo la primera mujer que representando a la Argentina logró una medalla de ese tipo desde que se disputan dichos juegos.

17-Ene – Aniversario. El 17 de enero de 2008 murió Bobby Fischer, quien fue campeón mundial de ajedrez y cuya vida inspiró la película “La jugada maestra” –título original “Pawn Sacrifice” (“El sacrificio del peón”)–, dirigida por Edward Zwick.

18-Ene – Aniversario. El 18 de enero de 1983 murió Arturo Humberto Illia, quien fuera Presidente de la Nación desde el 12 de octubre de 1963 hasta el 28 de junio de 1966 –fecha esta última en la que fue derrocado– y es citado como un ejemplo de honestidad.

18-Ene – Aniversario. El 18 de enero de 1906 murió Bartolomé Mitre, quien fuera Presidente de la Nación desde el 12 de octubre de 1862 hasta el 12 de octubre de 1868.

19-Ene – Aniversario. El 19 de enero de 1809 nació el escritor inglés Edgar Allan Poe.

20-Ene – Aniversario. El 20 de enero de 1503 fue creada la Casa de Contratación, instalada en Sevilla (España). Fue el organismo que tenía a cargo el despacho de las expediciones y flotas, registro de mercaderías y pasajeros que iban a América desde España.

21-Ene – Aniversario. El 21 de enero de 2015 murió el escritor Canek Sánchez Guevara –nieto de Ernesto “Che” Guevara, por ser su madre Hilda Guevara Gadea la hija mayor del “Che”–, quien se distanció de su abuelo y del régimen cubano y es autor de la novela “33 revoluciones”, publicada después de su prematura muerte por la editorial francesa Métailié.

22-Ene – Aniversario. El 22 de enero de 1901 murió la reina Victoria del Reino Unido de Gran Bretaña, quien había accedido al trono en el año 1837.

22-Ene – Aniversario. El 22 de enero de 1788 nació el poeta inglés Lord Byron (George Gordon Byron) –considerado con Percy Bysshe

Shelley y John Keats entre los románticos ingleses tardíos–, autor, entre otras obras, de “La profecía de Dante” y de “A mis treinta y seis años”, esta última escrita en 1824, poco antes de morir, precisamente a los 36 años de edad. (1398-748)

23-Ene – Aniversario. El 23 de enero de 1944 murió el pintor expresionista noruego Edvard Munch, autor de “El grito” (su obra más destacada).

23-Ene – Día Nacional del Músico, instituido “en conmemoración al natalicio del talentoso compositor e intérprete musical, Luis Alberto Spinetta”.

24-Ene – Día de recordación de las víctimas del Holocausto, según decisión de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

24-Ene – Aniversario. El 24 de enero de 1947 nació el cantautor argentino Víctor Heredia, quien el día que cumplió 19 años debutó en el Festival de Cosquín cantando una zamba y obtuvo el premio de revelación juvenil.

25-Ene – Aniversario. El 25 de enero de 1882 nació la escritora inglesa Virginia Wolf.

26-Ene – Aniversario. El 26 de enero de 1914 murió el argentino José Gabriel Brochero –que fuera conocido como “cura gaucho” o “cura Brochero”–, beatificado en septiembre de 2013 y canonizado en octubre de 2016 en una ceremonia presidida por el Papa Francisco; respecto del ahora Santo, por Ley de la Ciudad de Buenos Aires se autorizó “el emplazamiento de un monumento al Cura Brochero, en la esquina de la segunda plazoleta de la Av. de los Corrales y la calle Timoteo Gordillo, Mataderos”.

26-Ene – Aniversario. El 26 de enero de 1980 el cantante Frank Sinatra se presentó ante un público que colmó el Estadio Maracanã de Río de Janeiro y que fue el más numeroso de los que lo escucharon en el mismo lugar de actuación (texto relacionado: “Un siglo de voz”, en la Revista INALTO de diciembre 2015).

27-Ene – Aniversario. El 27 de enero de 1979 murió la escritora argentina Victoria Ocampo, quien fuera fundadora y directora de la revista literaria “Sur” y directora del Fondo Nacional de las Artes.

27-Ene – Aniversario. El 27 de enero 1901 murió el compositor italiano Giuseppe Verdi.

27-Ene – Aniversario. El 27 de enero de 1945 fue liberado el campo de concentración nazi de Auschwitz (en Polonia) por parte de las fuerzas soviéticas que avanzaban hacia Alemania.

28-Ene – Aniversario. El 28 de enero de 1853 nació el prócer y escritor cubano José Martí.

29-Ene – Aniversario. El 29 de enero de 1997 murió el periodista y escritor argentino Osvaldo Soriano.

30-Ene – Aniversario. El 30 de enero de 2007 murió el escritor estadounidense Sydney Sheldon, autor de numerosas novelas con millones de ejemplares vendidos.

31-Ene – Aniversario. El 31 de enero de 2013 fue declarado feriado nacional en todo el territorio de la Nación, “en conmemoración del bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813”.

31-Ene – Aniversario. El 31 de enero de 1908 nació el cantautor de folclore argentino conocido como Atahualpa Yupanqui.

31-Ene – Aniversario. El 31 de enero de 1935 nació el escritor japonés Oe Kenzaburo, Premio Nobel de Literatura 1994.

31-Ene – Aniversario. El 31 de enero de 1968 comenzó la ofensiva comunista del Tet durante la guerra de Vietnam.

31-Ene – Aniversario. El 31 de enero de 1812 murió el músico y director de orquesta de tango Florindo Sassone.

REGÍSTRESE Y HAGA SUS PEDIDOS TAMBIÉN EN
www.inalto.com.ar

GUÍA LEGAL[®]

Todos los textos publicados en esta sección titulada GUÍA LEGAL fueron incluidos sólo con fines de divulgación, la selección y/o redacción de los mismos –referidos a aspectos parciales de las cuestiones a las que están relacionadas– reflejan textos de normas legales y/o interpretaciones u opiniones no vinculantes del autor, no están dirigidas a personas determinadas, y NO CONSTITUYEN ASESORAMIENTO, siendo adecuado recordar que tales normas legales (leyes, decretos, resoluciones, etcétera) pueden ser o haber sido modificadas o dejadas sin efecto y que la eventual aplicación de ellas estaría sujeta a factores como las circunstancias de los distintos casos (que suelen no ser idénticos), a los criterios de los Jueces (que pueden ser distintos entre uno y otro ante una misma norma legal), etcétera. Por ello, ante cuestiones legales concretas, **siempre será conveniente recurrir con celeridad al asesoramiento y/o asistencia de los ABOGADOS.**

Por Nise Filippo

PERSONAS JURÍDICAS. El Código Civil y Comercial (aprobado por la Ley 26.994 y con vigencia según la Ley 27.077) dispuso que son personas jurídicas todos los entes a los cuales el ordenamiento jurídico les confiere aptitud para adquirir derechos y contraer obligaciones para el cumplimiento de su objeto y los fines de su creación (artículo 141), y agregó –entre otras normas referidas a ellas–, que las personas jurídicas privadas no necesitan autorización legal para funcionar, excepto disposición legal en contrario (artículo 142), que ellas tienen una personalidad distinta de la de sus miembros –por ende, los miembros no responden por las obligaciones de la persona jurídica, excepto en los supuestos expresamente previstos en la Ley– (artículo 143), y que la actuación que esté destinada a la consecución de fines ajenos a la persona jurídica, constituya un recurso para violar la ley, el orden público o la buena fe o para frustrar derechos de cualquier persona, se imputa a quienes a título de socios, asociados, miembros o controlantes directos o indirectos, la hicieron posible, quienes responderán solidaria e ilimitadamente por los perjuicios causados (artículo 144).

TRABAJO DE MENORES. El Decreto 1.117/16 determinó que son tipos de trabajo, actividades, ocupaciones y tareas que constituyen trabajo peligroso para las personas menores de 18 años, en los términos del artículo 3, inciso d), del “*Convenio sobre la Prohibición de las Peores Formas de Trabajo Infantil y la Acción Inmediata para su Eliminación*”, 1999 (182) aprobado por la Ley 25.255: 1) Aquellos en que los niños, niñas y adolescentes queden expuestos a abusos de orden físico, psicológico o sexual. 2) Los que se realicen bajo tierra, bajo el agua, en alturas peligrosas o en espacios confinados. 3) Los que impliquen la manipulación de elementos cortantes, punzantes, atrapantes, triturantes y lacerantes tales como vidrio, acero, madera, cobre, agujas y maquinaria, equipos y herramientas peligrosas; y aquellos trabajos, actividades, ocupaciones y tareas que conlleven la manipulación, el transporte manual de cargas pesadas y cargas ligeras manipuladas en forma continua. 4) Los realizados en un medio ambiente en el que los niños, niñas y adolescentes queden expuestos a sustancias, agentes o procesos químicos peligrosos. 5) Los realizados en un medio ambiente en el que los niños, niñas y adolescentes queden expuestos a ruidos, vibraciones, temperaturas extremas, radiaciones, altas concentraciones de humedad y otros agentes o contaminantes físicos peligrosos y ambientes con ventilación e higiene inadecuadas. Asimismo se les prohíbe desarrollar tareas en lugares o ambientes laborales que estén tramitando su declaración de insalubridad. 6) Los realizados en un medio ambiente en el que los niños, niñas y adolescentes queden expuestos a sustancias o agentes biológicos peligrosos. 7) Los organizados en jornadas y horarios que sobrepasen los legalmente establecidos, y los trabajos nocturnos. Teniendo presente para ello, que ninguna extensión horaria, deberá interferir en el desarrollo integral del niño/a o adolescente. 8) Los que se lleven a cabo en el

mar y en aguas interiores, cualquiera sea la actividad o tarea. 9) Los de fabricación, venta, colocación y manejo de sustancias u objetos explosivos o artículos pirotécnicos. 10) Los de construcción de obras, mantenimiento de rutas, represas, puentes y muelles y obras similares, que específicamente impliquen movimiento de tierra, manipulación del asfalto, carpeteo de rutas, perfilado y reciclado de carpeta asfáltica y su demarcación. 11) Aquellos realizados con electricidad que impliquen el montaje, regulación y reparación de instalaciones eléctricas. 12) Los consistentes en producción, repartición o venta exclusiva de bebidas alcohólicas y en establecimientos de consumo inmediato, como también de tabaco, artículos pornográficos y sustancias psicoactivas. 13) Aquellos en los cuales tanto la propia seguridad como la de otras personas se encuentren a cargo de niños, niñas o adolescentes, como lo son las labores de vigilancia, cuidado de personas menores de edad, de adultos mayores o de enfermos, y el traslado de dinero o de otros bienes. 14) Los de cuidado, vigilancia, alimentación, extracción de productos del ganado y/o animales que puedan ser vectores de enfermedades o puedan atacar al cuidador. 15) Los de contacto y manejo de animales muertos y plantas venenosas o cortantes. 16) Los que requieran posiciones corporales inadecuadas, que comprometan el crecimiento y desarrollo del sistema osteomuscular. 17) Los realizados en la vía pública y en los medios de transporte, con exposición a riesgos de accidentes viales, incluido el manejo de vehículos. 18) Los realizados en ambientes con maltrato verbal o violencia psicológica, degradación, aislamiento, abandono y carencia afectiva. 19) Los que conlleven cargas de tipo psicológico, exigencias y responsabilidades inadecuadas a la edad, y los trabajos socialmente valorados como negativos. 20) Los que impliquen traslado a otras provincias y el tránsito de las fronteras nacionales. 21) Los que se desarrollen en terrenos en cuya topografía existan zanjas, hoyos, huecos, canales, cauces de agua naturales o artificiales, terraplenes y precipicios o que sean susceptibles de experimentar derrumbes o deslizamientos de tierra. 22) Los de modelaje con erotización de la imagen que acarree peligros de hostigamiento psicológico, estimulación sexual temprana y riesgo de abuso sexual. 23) Los que no cuenten con la autorización expedida por la Autoridad Administrativa Laboral de la jurisdicción correspondiente y/o no cuenten con la debida registración laboral de acuerdo a la normativa vigente.

Continuará



ENCUÉNTRENOS EN
Facebook.com/InaltoLibros
y haga click en “Me gusta”

/// Viene de página 1. Para que el lector cuente con una visión más, estamos publicando un RANKING de los “LIBROS MÁS VENDIDOS” por INALTO S.A. en los ÚLTIMOS 12 MESES, en cada una de DIVERSAS CATEGORÍAS previstas al efecto, habiéndose programado la publicación de los primeros puestos de la clasificación (no más de 5) de cada CATEGORÍA en distintos números de esta Revista. La elección de las CATEGORÍAS y de los libros considerados para cada una de ellas se realizó según opiniones del Director de esta Revista, pero, como norma, cada libro fue incluido en una sola CATEGORÍA, y para la elaboración del “RANKING” de las CATEGORÍAS indicadas en este número fueron consideradas las VENTAS de los últimos 12 MESES, contados hasta el mes inmediato anterior a la fecha de cierre de esta Revista.

INALTO - Director responsable: Silvio Palermo - Revista Mensual de Cultura editada por Inalto S.A. - Domicilio legal: Lavalle 1290, Piso 1, Oficina 113, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Registro DNDA 5310808. ISSN: 2346-9153 - Año 4 número 41 Enero de 2017. Buenos Aires. República Argentina - Impreso en Estilos Gráficos S.A., Morón 2761 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Febrero de 2017. © Inalto S.A. Todos los derechos reservados. Lo expresado por los autores en esta revista pertenece a los mismos y puede reflejar o no la posición u opinión del Director o de Inalto S.A.